



Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2023, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-07AC-0623-0044, relativo a la contratación del SERVICIO DE EXTERNALIZACIÓN DE LA FIGURA DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS PARA LA EMPRESA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEL TURISMO Y DEL DEPORTE DE ANDALUCÍA, S.A. Y RED DE VILLAS TURÍSTICAS DE ANDALUCÍA, S.A.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 5 de junio de 2023, este Órgano de contratación **RESUELVE**

- Primero:** Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.
- Segundo:** Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.
- Tercero:** Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:
- Presidente, Técnico de la Subdirección de Servicios Jurídicos y Documentación.
 - Vocal con funciones relativas al control económico-presupuestario, Técnico del Departamento de Contratación.
 - Secretario, Directora de Contratación.

Málaga, a 5 de junio 2023

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente